

EN MEMORIA DEL ILMO. SR. D. DANIEL RUBIO HIERRO

FLORENTINO MUÑOZ MUÑOZ
Instituto Teológico de Cáceres

Queremos hacer memoria agradecida en las páginas de nuestra Revista del Ilmo. Sr. D. Daniel Rubio Hierro, excelente profesor del Seminario Diocesano desde el día 4 de Octubre de 1942 hasta su jubilación en Junio de 1995. No es mi intención hacer aquí una biografía completa de este buen Sacerdote que entregó su alma a Dios el día 28 de diciembre del año del Señor 2005, a la edad de 88 años, habiendo recibido los santos Sacramentos de la Iglesia, y la bendición de su Santidad. Rodeado del cariño de su familia pasó de este mundo a las manos del Padre. Fue enterrado en el Campo Santo de su Pueblo natal, Torrecilla de los Ángeles, acompañado por el Obispo Mons. Ciriaco Benavente Mateos, que presidió el Funeral, por un buen grupo de sacerdotes, por sus familiares, sus paisanos y amigos. Allí espera la resurrección de los muertos.

1. DATOS BIOGRÁFICOS

D. Daniel Rubio había nacido a las doce horas del día 13 de octubre de 1917 en un hermoso pueblo llamado Torrecilla de los Ángeles (Cáceres. Alta Extremadura) situado en el extremo de la Sierra de Gata y limítrofe con la Comarca de las Hurdes en su entrada por Pinofranqueado. Sus padres fueron D. Justo Rubio y Da. Consolación Hierro que formaron una familia cristiana integrada por ellos y cinco hijos: “Yo fui, único varón, el cuarto de los hijos habidos; esto quiere decir que he tenido la, creo, saludable suerte, de haber recibido muchos mimos de mis cuatro hermanas”. Describe a sus queridos padres como: “humildes, honrados, sencillamente creyentes, cristianos y religiosos”. Tiene también un recuerdo agradecido a su hermana Marcela porque lo ayudó

y acompañó hasta el final de sus días. Su padre murió el 23 de Noviembre de 1938, a los 53 años, sin que pudiera ver realizada su gran ilusión: ver a su hijo Daniel ordenado sacerdote.

1.1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Educado en la fe y en la moral cristiana con el cariño y dedicación de sus padres, D. Daniel iba creciendo como un niño más en su pueblo. Asistía a la Escuela de su Pueblo bajo la dirección del dignísimo Maestro D. Vidal Reguera Vecilla. “¡Cuántos somos los que le tendremos que estar eternamente agradecidos!”, decía con frecuencia. El pueblo ha reconocido la labor intensa y maravillosa de este excelente Maestro y le ha dedicado una calle en su memoria. Nos congratulamos de ello.

1.2. INGRESO EN EL SEMINARIO

Dios bendijo este hogar, llamando al hijo Daniel al Sacerdocio. Siendo adolescente, y ayudado por el Párroco de su pueblo D. Patricio Fernández Pérez y su Maestro, D. Vidal, y con el consentimiento de sus padres, ingresó en el Seminario Conciliar de Coria, verdadera Universidad para la Alta Extremadura. Era el día 1 de octubre de 1929. Tenía once años. Allí cursó los cinco cursos de Latín y Humanidades, los tres de Filosofía y algunos de Sagrada Teología, ya que el segundo curso lo hizo en la Pontificia de Salamanca debido a la Guerra Civil.

1.3. ESTUDIOS EN EL SEMINARIO DIOCESANO

1.3.1. *Latín y Humanidades*

”En lo concerniente a la vida cultural y de estudio, hablo del Seminario Menor, se desarrollaba con unas características especiales; menos horas de clase que hoy pero de mayor duración; menos asignaturas, pero con mayor intensidad. Casi siempre un solo profesor para cada curso. Recuerdo a mis cuatro profesores para los cuatro cursos de Latín: 1º D. Ramón, 2º P. Matías, 3º y 4º D. José Aguado. Era una enseñanza un poco globalizada.

Recuerdo con gusto y estoy agradecido a ello, la enseñanza conjunta del latín y castellano y no se me olvidan aquellas composiciones latinas.(...) ¡Qué bien lo hacía D. Ramón desde el “pessime” hasta el “superoptime”¹.

¹ Memoria-Currículum vitae de Daniel Rubio Hierro (Sacerdote), Cáceres, mayo 1995; inédito, 12.

1.3.2. Filosofía

Terminada la etapa de Latín, inicia los estudios de la Filosofía. El cambio es grande. Los profesores explican en latín, hay que tomar apuntes, “ya no se pregunta como antes”, las famosas “repetitio”, las tesis públicas...

De sus profesores recuerda al P. Camins, CMF, Rector y profesor de Psicología Racional y de Cosmología, de quien dije que era “hombre calmado y ordenado, un poco rutinario en su explicación, aunque con claridad y por ello, creo que lograba el que en nosotros ya fueran entrando ideas en vez de líneas y párrafos en latín”. Hace mención también de D. Marcelino, profesor de Ética, de D. Eustasio Monzón que “con mucha competencia explicaba las matemáticas” en el primer curso de Filosofía y de D. Julio Rosado, profesor de Psicología Racional y de Cosmología.

Los textos básicos en Filosofía: “el estudio de aquellos voluminosos libros de Urraburu, autor de ellos: Dialéctica, Crítica y Ontología, se hacía cuesta arriba; resultaba más memorístico que intelectual y discursivo. Esto, año tras año, se fue corrigiendo y a lo largo y al final, se comprobaba también la ventaja de estudiar en latín”².

Sobre esta etapa académica, dice dos cosas: Una, al iniciarlos: los estudios de Filosofía exigen “entregarse a un estudio más serio y reflexivo sobre materias que exigen mayor disciplina y gimnasia intelectual y esto sin duda motivado por dos principales razones que convergían: una, la dificultad y abstracción de la Filosofía y otra la circunstancia de que los textos estaban redactados y presentados en lengua latina, que, a lo menos teóricamente, obligaba a los alumnos que aprendían y a profesores que explicaban. Yo, por mi parte, reconozco que superé bastante bien esta transición”³. Otra, al concluirlos, estos estudios “fueron y significaron mucho para mí; crecimiento en madurez tras los vaivenes propios de aquella edad, con un notable desarrollo intelectual; recuerdo que en estos cursos aprendí a estudiar y a adentrarme en el campo de las ideas sólidas y profundas de filosofía, a la que reconozco que empecé a tomarle algún afecto. (...) Se le dio mucha importancia a las clases de música, perfección literaria, complementarias a las restantes fundamentales y otra de Religión”⁴.

1.3.3. Teología

Una nueva etapa en su formación camino del sacerdocio que ya divisa en un horizonte cercano. Se adentra en estos caminos de la mano de competentes profesores y de textos profundos.

2 *Ib.*, 17-18.

3 *Ib.*, 17.

4 *Ib.*, 24.

Recuerda a sus profesores a quienes muestra su agradecimiento. Sin hacer de menos a ningún profesor, recuerda de manera especial “al excelente profesor de Teología D. Tomás Castrillo Aguado, Lectoral de la Catedral”, al P. Urbano Gil del que dice que era “excelente profesor de Teología. Era muy nervioso, con mucha fama de listo e inteligente, uniendo a esto su profundo fervor y espiritualidad”⁵. También tiene un especial recuerdo para “el bueno de D. Justo Rivero”.

El texto de Teología era el de Zubizarreta, que D. Daniel tanto estudió y asimiló hasta el punto de que no pocos compañeros “amistosamente y siempre en bromas”, lo llamaban “Zubizarreta. De este texto, se sirvió mucho en la Universidad de Salamanca.

Los cursos 3º, 4º y 5º de Teología tienen un especial significado. Por eso, D. Daniel habla de ellos de manera peculiar: “estos tres cursos quiero revivirlos, aunque brevemente, “per modum unius”. Los integrábamos, casi en su totalidad, los que regresamos de la guerra, los “Redeuntos”.

Fueron tres cursos muy aprovechados: mucho Dogma, mucha Exégesis, mucha Moral y hasta mucho Derecho Canónico; todo con clase diaria, en los cursos de 3º y 4º; buenos profesores, competentes y trabajadores, quiero destacar a los doctores Castrillo y Conde. De D. Antonio Conde dice: “sus clases de derecho Canónico eran a nivel casi de Universidad”⁶ (3).

1.4. ORDENADO DE PRESBITERO

En el cuarto curso de Teología, en la Semana Santa de 1941, D. Daniel y cuatro compañeros más recibieron la primera Clerical Tonsura, que a todos entusiasmaba y las cuatro Órdenes Menores. Al año siguiente, el 31 de mayo de 1942, solemnidad de la Stma. Trinidad, recibieron el Subdiaconado; el 21 de Junio de este mismo año, recibieron el Diaconado.

Junto con sus compañeros, fue ordenado Sacerdote el día 29 de Junio de 1942 en la Capilla-Oratorio del Palacio Episcopal de Coria.

1.5. EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Mons. D. Francisco Barbado Viejo había determinado que D. Daniel ampliase sus estudios y obtuviese grados mayores; él hubiera preferido en

⁵ *Ib.*, 13.

⁶ *Ib.*, 93.

Filosofía, pero al no estar todavía en funcionamiento esa Facultad, quiso que fuese Teología. En el verano, ya sacerdote, en el pueblo, debía prepararse para el examen de ingreso en la Universidad. Para ayudarle, el Obispo, Mons. Barbado Viejo, le regaló una obra magnífica de Filosofía y la Suma teológica de Santo Tomás, que conservó con mucho afecto y gratitud hasta dos años antes de su muerte. Se las regaló a un alumno suyo, hoy sacerdote, que conserva con respeto y agradecimiento. Pero no pudo ser en el curso 1942-1943, ya que en el verano de 1942 falleció D. Julio Rosado, profesor del Seminario. El Obispo, entonces, le encomendó a D. Daniel que asumiera la responsabilidad de explicar Psicología Racional y Ciencias Biológicas, y la tarea de ser Prefecto de Disciplina de la Comunidad de filósofos y teólogos. Y así lo aceptó y lo hizo.

Terminado este curso, Mons. Francisco Barbado Viejo, Obispo de Coria, lo envió a hacer la Licenciatura en Teología a Salamanca. En Octubre de 1943 se incorporó a la Universidad Pontificia. Después de superar un examen de todo el conjunto de Teología, que llamaban de ingreso o aptitud, pudo matricularse en el curso cuarto de Teología, al final del cual se examinó de Bachillerato, obteniendo la calificación de “summa cum laude probatus”, y de Licenciatura, con la calificación de “magna cum laude probatus”. En su libro “memoria-curriculum vitae”, cuenta que estudió aquellos libros de texto tan densos y profundos que escribieron autores de la talla de Zubizarreta, Lercher y otros autores.

Fue invitado por el Obispo, Mons. Barbado Viejo, ya Obispo de Salamanca, a proseguir sus estudios en la Universidad bien sea haciendo la licenciatura en Derecho Canónico o bien sea haciendo la tesis doctoral en Sagrada Teología... D. Daniel se lo agradeció vivamente y le dijo: “ya veremos”. Finalmente decidió no continuar los estudios en la universidad. Sus calificaciones académicas fueron excelentes: “En mi certificado de estudios aparecen 56 asignaturas con sus calificaciones que fueron así: 50 Meritissimus, 1 Notabiliter meritus (con 24 puntos), 3 Benemeritus, 1 Meritus y 1 Approbatus (lo que llamaban suspenso camuflado)⁷. Por otra parte, conseguía el Diploma por obtener “meritissimus” en todas las asignaturas y la matrícula.

1.6. VUELTA A LA DIÓCESIS AMADA

Licenciado en Teología, D. Daniel vuelve contento y feliz a la Diócesis, con el mejor deseo de dedicar lo mejor que ha recibido al servicio de los demás. Para ello se pone a disposición del Obispo diocesano que le confía distintas misiones, entre las que destacan las realizadas en el Seminario de la Diócesis.

7 *Ib.*, 38.

En el Seminario Conciliar de Coria fue profesor durante doce años, y en el Seminario diocesano de Cáceres, 26 años.

2. LA ACTIVIDAD DOCENTE DE D. DANIEL

No es posible presentar en su totalidad la actividad docente que realizó D. Daniel. Ofrezco solamente lo más significativo e importante a mi juicio.

2.1. Profesor en el Seminario

D. Daniel recibe el encargo de explicar además de las materias que ya tuvo en su primer año de ministerio sacerdotal (curso 1942-1943): Filosofía (Psicología, Teodicea) y Ciencias Biológicas, las materias nuevas: Introducción a las Sagradas Escrituras y Lugares Teológicos. Un Nuevo reto que él asumió con fortaleza y realizó con brillantez. Él mismo dijo: “estas clases nuevas me supusieron de nuevo: “miedo a la cátedra y al mucho esfuerzo y preparación que me iba a exigir su desempeño, atendiendo a las mínimas exigencias de aquellos tres alumnos que integraban el curso de 1º de Teología”⁸.

Acontecimientos importantes en la Diócesis en esta época.

El Acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno Español. Con el correr de los tiempos, se produce un acontecimiento importante que D. Daniel describe así: “El día 8 de diciembre de 1946, se firmó el acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno Español sobre Seminarios y Universidades. En dicho acuerdo se señalaron cátedras y cargos de los Seminarios menores y mayores y Universidades que se dotaban por el Estado... Yo, como los demás profesores, en las suyas, fui confirmado en la cátedra que venía desempeñando que era de la 2º curso de Filosofía (Cosmología y Psicología). Desde este acontecimiento, mi vinculación al seminario fue a través de la ocupación de esta cátedra, que atendí durante dos horas diarias, incluidos sábados, durante 37 años: doce en Coria y veinticinco en Cáceres”⁹. También explicó D. Daniel Lógica, Crítica y Ontología, por estar vacante esta cátedra.

El traslado del Seminario Mayor de Coria a Cáceres. El Seminario Mayor (desde quinto de Latín hasta el último curso de Teología, cuarto de Teología) es trasladado de Coria a Cáceres en el año 1954. Este acontecimiento, a mí, inicialmente, cuando se acercó la fecha, me hizo vivir momentos de dudas, zozobras y quizás preocupaciones. Yo en aquel entonces tenía mi vida ocupadísima y podía desenvolverme gracias a que en Coria las distancias entre los centros

⁸ *Ib.*, 65.

⁹ *L. c.*

de trabajo eran nulas. Me decidí a venir a Cáceres, no sin tener en cuenta el criterio y decisión del Sr. Obispo Dr. Llopis”. Fue el día 15 de octubre de 1954, fiesta de Santa Teresa de Jesús, la fecha del traslado; lo hice en compañía de D. Antonio Conde, también excelente profesor de Derecho Canónico de nuestro Seminario, al que también le afectó el traslado.

¿Cuál fue la experiencia que tuvo D. Daniel de su misión de profesor en el Seminario? Él mismo nos comunica esa experiencia educativa y docente con estas palabras: “siempre me consideré muy realizado como profesor en la cátedra de Filosofía y esto, mirando hacia mí pues me enriquecí mucho con ese saber, aunque se tratara en un campo de lo especulativo-teórico-racional y, mirando sobre todo, a los alumnos, a los que me complacía verlos evolucionar mentalmente”.

2.2. *Profesor en el Colegio de las Esclavas de Coria*

En el Colegio de las Esclavas de Coria, fundadas por el Beato Marcelo Spínola, Obispo de la Diócesis de Coria, D. Daniel formó parte del claustro de profesores de este Colegio, explicando las siguientes asignaturas según él mismo indica: “Religión, Latín, Griego, Filosofía para Bachillerato y Magisterio”.

2.3. *Profesor en la Escuela Normal del Magisterio de Cáceres*

En la Escuela Normal del Magisterio de Cáceres, llamada posteriormente Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, explicó Religión. En esta Escuela obtuvo el título de Maestro Nacional, expedido por el Ministerio de Educación Nacional en el año 1962. Lo hizo por lo siguiente: “Yo estaba ya de profesor de la Normal y para explicar Religión gozaba de capacitación, con titularidad suficiente, pero para explicar en un centro como era la Normal, en donde lo pedagógico y metodológico debe ser exigencia especial, quise ser maestro por el carácter que este título tiene en orden a la enseñanza”. En esta Escuela Normal explicó D. Daniel, durante 21 años, las siguientes materias: Dogma puro en el curso primero; Moral Católica en el segundo curso; y Vida sobrenatural e Historia Sagrada en el curso tercero.

3. ¿QUÉ PENSÓ D. DANIEL DE SU ACTIVIDAD EDUCATIVA Y DOCENTE?

“Como profesor me entregué a los alumnos y alumnas en mi trabajo con entusiasmo, abnegación y competencia, que siempre me preocupé porque fuese la mayor posible, con mucha ilusión y sobrenaturalizando la obra, con un afecto

cordial. A todos ellos, hoy, desde la altura de mi edad avanzada (78 años), les reitero un saludo con todo afecto y les manifiesto que me siento muy orgulloso de haberlos tenido en mis clases, que sean buenos conmigo y sepan excusarme o perdonarme por todo aquello en que yo hubiese podido ser para ellos, motivo o causa de desedificación. Les pido el que me concedan el poder considerarlos como un poco prolongación mía y en cuantísimos casos, y de ello estoy seguro, ubérrimas espigas, posiblemente nacidas de la semilla que, juntamente con otros, yo, días tras día, fui sembrando en sus mentes y corazones. ¡Dios sea loado!”¹⁰.

”(...) Respecto de la Normal, creo no exagerar si digo que durante veintiún años en que fui profesor en ella, pasaron miles y miles de alumnos de uno u otro sexo por mis manos.

En ambos centros me sentí muy feliz y realizado ejerciendo la docencia y, modestamente lo digo, con un cierto prestigio y autoridad por mi parte, a la par que con una bastante mayoritaria opinión favorable sobre mí, creyéndome aceptado y respetado por el alumnado”¹¹.

4. MIEMBRO DEL CABILDO CATEDRAL DE LA DIÓCESIS

D. Daniel Rubio fue Canónigo Magistral del Cabildo Catedral de la Diócesis (16-XI-1946 hasta el 20-III-1948), mediante oposición que aprobó, siendo elegido por el Cabildo y el Obispo. Posteriormente hizo la oposición a Canónigo Doctoral, que aprobó, siendo nombrado por la Santa Sede (20-III-1948 hasta 6-II-1968). Finalmente, fue Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Coria-Cáceres, por presentación al S.E. el Jefe del Estado (6-II-1969). En 1981 fue nombrado Canónigo Honorario al ser jubilado. Con ello podemos ver que D. Daniel estuvo vinculado siempre a la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis.

5. CARGOS EN LA CURIA DIOCESANA

D. Daniel Rubio desempeñó cargos verdaderamente importantes en la Diócesis. Los distintos Obispos de la Diócesis lo valoraron y le encomendaron tareas de gran responsabilidad en el ámbito de la Diócesis. Enumeramos algunas: Provisor del Obispado (27-IV-1949 al 30-VIII-1950); Juez Prosinodal (26-VIII-1955 al 27-XII-1965); Canciller Secretario del Obispado (12-III-1968

¹⁰ *L. c.*

¹¹ *Ib.*, 161-162.

al 19-IV-1972); Provisor y Administrador Diocesano (19-IV-1972); Ecónomo Diocesano (1-II-1984);

6. SERVICIOS PASTORALES EN LA DIÓCESIS

Ecónomo de Hernán Pérez y Ovejuela (sólo en los veranos de 1942 al 1946). Encargado de la Capilla del Pantano de Borbollón (1944-1945); Capellán de las RR. Esclavas Concepcionistas de Coria (1946-1954); Capellán de RR. Josefinas de la Stma. Trinidad de Cáceres (1954-1961); Consiliario diocesano de la JOFAC (1954). Capellán del Sanatorio quirúrgico de San José en Cáceres (1967-1989). Asesor Religioso de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria (1971).

7. ¿QUÉ FUE PARA D. DANIEL LO MÁS IMPORTANTE?

No quiero terminar esta pequeña reseña de D. Daniel ya fallecido, sin que sus palabras sean el broche de la misma:

”Dejando a un lado lo sacerdote, que siempre, por su excelencia y dignidad, debe figurar en absoluta preferencia, aunque yo haya estado tan distante del santo Cura de Ars, todos los demás cargos los he procurado desempeñar con seriedad y entusiasmo aunque no soy capaz de medir, no me corresponde, con qué efectividad o eficacia”¹².

8. A MODO DE EPÍLOGO

Llegamos al final de este escrito que con respeto y gratitud dedicamos a D. Daniel que en la paz de Dios descanse. Por razones obvias, he puesto el acento de manera preferente en su actividad docente en el Seminario de la Diócesis, que reconocemos, valoramos y agradecemos.

¡Con qué facilidad y naturalidad transitaba por los “atqui” y “ergo” de la filosofía escolástica! ¡Con qué lucidez y clarividencia exponía las cuestiones filosóficas relativas al mundo y al alma humana! ¡Con qué naturalidad y sencillez desentrañaba las cuestiones filosóficas haciéndolas asequibles a sus alumnos!

Estoy convencido de que nuestra Revista ha de recoger y guardar para siempre la memoria y la actividad educativa y docente de todos y cada uno de

12 *Ib.*, 161.

los profesores que han impartido clase en nuestro querido Seminario. Hoy ha sido el Ilmo Sr. Don Daniel Rubio Hierro. Mañana. Dios nos lo irá diciendo.

De todos modos, quiero hacer memoria aquí de todos aquellos profesores del Seminario que han dedicado lo mejor que tenían y sabían al servicio de aquellos niños, adolescentes y jóvenes que o llegaron a ser sacerdotes o tomaron otro rumbo en sus vida. Ellos mantuvieron el fuego sagrado en momentos dolorosos y difíciles de nuestra historia o en situaciones más fáciles y esperanzadas

¡Los que han anunciado con generosidad y desinterés la sabiduría a los hombres brillarán en el cielo como estrellas refulgentes por toda la eternidad!

**TEMPO DE DEUS, TEMPO DOS HOMENS,
TEMPO DO MUNDO**
XI Congresso Latino-Americano de Filosofia Medieval
Fortaleza (CE), Brasil, 21-25 de agosto de 2006

MANUEL LÁZARO PULIDO
Instituto Teológico de Cáceres

1. PRESENTACIÓN

Del 21 al 25 de agosto de 2006 se celebró en la ciudad brasileña de Fortaleza (Ceará), el XI Congresso Latino-Americano de Filosofia Medieval, organizado por la Comissão Brasileira de Filosofia Medieval. Existían motivos objetivos más que suficientes para justificar la pertinencia de este congreso en Brasil. Sin duda alguna, uno de esos motivos ha sido de índole conmemorativo, pues se celebraban los 25 años de existencia de la Comisión Brasileña de Filosofia Medieval, o lo que es lo mismo, el éxito de una empresa intelectual y de enriquecimiento nada fácil en el campo del saber y en el de la filosofía. Éxito que se ha visto refrendado año tras año por el número de personas que dedican su trabajo a este periodo tan importante para la configuración del pensamiento filosófico, por el entusiasmo de sus miembros y por la fecundidad de sus estudios reflejados en su producción literaria. En los veinticinco años de su existencia la Comisión ha supuesto para sus miembros un lugar de encuentro y reunión, de estudio común desde las diversas especializaciones, ocasión de compartir experiencias y fomentar el intercambio dentro del contexto brasileño. Este quehacer auténticamente filosófico, está abierto y ofrece a su vez sus esfuerzos a otros países de iberoamérica y tiende sus lazos a los estudiosos de países europeos como Portugal, España, Italia... El presente Congreso ha reali-

zado con éxito el objetivo de manifestar estos valores de la Comisión Brasileña de Filosofía Medieval, así como los fundamentos y expectativas del estudio medieval en Brasil.

A los motivos objetivos, hemos de añadir los de valoración subjetiva, y que se traducen en la impresión generalizada de la riqueza humana, natural, social... que traspasa la ciudad de Fortaleza, que se expresa en la alegría de sus gentes, la hospitalidad, la recepción humana y personal de los que allí acogieron a todos los participantes, de modo especial hemos de señalar al profesor Jan G. J. ter Reegen (Universidade Estadual do Ceará), que estuvo pendiente de todos como quien lo hace de un invitado en su casa, y al profesor Marcos Roberto Nunes Costa (Universidade Católica de Pernambuco, Presidente CBFM), cuya alegría plasmada en múltiples gestos (no olvidaremos los que allí estuvimos la cachaça compartida en la sobremesa). En fin encontramos una familiaridad de trato que es de agradecer en un acontecimiento de este tipo en el que estamos acostumbrados a un excesivo rigorismo formal. No hemos de olvidarnos tampoco de los estudiantes que formaron parte de la organización de una forma ejemplar: atentos, educados, simpáticos, en el trato con la gente; eficientes en la realización de las tareas administrativas y organizativas que les encomendaron, y sin renunciar a su vocación de estudiantes: siempre receptivos a las ponencias y comunicaciones y ávidos de saber, conocer y empararse en el contacto directo con los que ya llevan un camino andado más largo.

El lugar del encuentro favoreció el clima humano, científico, de transmisión de conocimientos y de experiencias, la idea de grupo, de participación. Así, la Casa de Retiro Nossa Senhora de Fátima Centro Espiritual Uirapuru no es el Hotel Meliá que preside la Avenida Beira Mar en Fortaleza y su paseo marítimo, ni por el lujo ni por su cercanía al centro de la ciudad (del que nos separaban 6 km), pero resultó ser un lugar, propicio para el encuentro, para la convivencia, para el aprovechamiento de las ponencias... para hacer que los que allí estuvimos viviéramos este Congreso de una manera especial. Todo ello en una casa adecuada, de gastronomía agradecida y de un precio razonable tanto para los europeos como para los congresistas de iberoamérica.

Este ambiente tan agradable no puede esconder el calendario apretado de trabajo que se nos propuso y que los congresistas acogieron de modo generoso, pues tanto en las sesiones plenarias, como en las mesas de comunicaciones el aforo siempre fue muy cuantioso. El Congreso tuvo un esquema común de trabajo a lo largo de los cinco días que duró: en torno a un tema (sección temática), la mañana desarrolló cuatro sesiones plenarias de 8h a 10h –las dos primeras–, seguido de un descanso (café...), y de 10'30h a 12'30h, las dos siguientes. Tras el almuerzo dos sesiones de comunicaciones (de 14'30h a 16h y de 16'30 a 18h) divididos en dos mesas, excepto el miércoles por la tarde en la

que compartimos una salida cultural. Hablaremos de las mismas de una manera aproximada, pues en el transcurso del Congreso estas mesas sufrieron no pocas modificaciones, así que nos referiremos a las mismas conscientes de que habrá alguna imprecisión respecto del momento exacto de su presentación. Al fin, después de la cena (de 21h a 22h) se realizaron actividades paralelas (presentación de libros...).

2. DESARROLLO DIARIO DEL CONGRESO

2.1. LUNES

El primer día del Congreso, tras la inscripción de los participantes tuvo lugar la apertura del Congreso y la conferencia inaugural a cargo de la Presidente de la Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale (SIEPM), Dra. Jacqueline Hamesse (Université Catholique de Louvain, Louvain-la-Neuve) que en francés disertó sobre el título dado en inglés: "The Survival of Some Classical Authors in the Collection of Medieval Philosophical Texts", un ejemplo del buen quehacer de la autora que puso el listón muy alto desde el principio. En torno al estudio de una serie de textos, aparentemente menores, pero que en verdad contextualizan de forma indispensable los textos mayores del periodo medieval, la autora incide en señalar cómo el interés filosófico del periodo medieval puede verse enriquecido poco a poco gracias a este pequeño número de textos que se van conociendo y que contribuyen a la supervivencia de algunos autores clásicos.

A continuación, y dentro ya de la sección temática consagrada al pensamiento agustiniano, el profesor Marcos Roberto Nunes Costa efectuó la segunda y última conferencia matutina titulada "Teocracismo na Doutrina ético-Política de Santo Agostinho?", intentando mostrar que la acusación hecha al obispo de Hipona de realizar un pensamiento político teocrático es fruto de una mala interpretación y aplicación de los principios agustinianos desarrollados en la Edad Media y que conocemos con el nombre de "agustinismo político".

Como hemos indicado las mesas de comunicaciones se desarrollaron por la tarde. En la medida de lo posible, excepto por algunas circunstancias de índole práctico (algunos cambios motivados por la salida de los comunicantes y las ausencias de algunos participantes), giraron en torno al objeto de estudio matinal. Así, el lunes 21 el tema de las mismas fue san Agustín y el agustinismo. Al referirnos a ella sólo las señalaremos debido a la gran cantidad que se presentaron.

Dr Francisco Benjamin de Souza Neto (Unicamp-Brasil): “O problema do tempo em Aristóteles e Agostinho”.

Maria Célia dos Santos (Mestranda UFC-Brasil) “A concepção de História na Filosofia de santo Agostinho”.

Antonio Patativa de Sales (Doutorando PUCRS-Brasil) con “Sabedoria e felicidade: A eternidade como axioma fundamental em santo Agostinho.

Dra. Maria Teresa Botto C.S. Gonçalves dos Santos (U. Evora - Portugal): “Tempo e pedagogia em Agostinho de Hipona”.

Dra. Paula de Oliveira e Silva (Univ. de Lisboa-Portugal): “Deus Creator omnium: Tempo da enunciação e sentido da História”.

Maria Célia dos Santos (Mestranda UFC-Brasil): “A concepção de História na Filosofia de santo Agostinho”.

Dr. Francisco Manfredo Tomás Ramos (Diretor do ITEP - Fortaleza-Brasil): “O pensamento ético-político de santo Agostinho”.

Miguel Angel Rossi (Univ. de Buenos Aires/ Univ. de Mar del Plata - Argentina): “Augustin e Lutero: Controversias en torno a la dimensión política”.

Dr. Francisco Evaristo Marcos (ITEP-Brasil): “O problema de Deus em santo Agostinho”.

Dr. Luis Bacigalupo (Univ. Católica de Perú): “Sobre la epistemología esceptica de san Agustín”.

Prof. Sílvia Maria de Contaldo (PUC-MG e Instituto Santo Tomás de Aquino - Doutoranda PUCRS-Brasil): “Jaspers lê Agostinho: Possibilidades de leitura sobre o homem e sobre Deus”.

Fabio José Barbosa Correia (Mestrando UFPE): “A relação entre a eternidade de Agostinho e a duração de Henri Bergson na possibilidade de continuação da duração da consciência na experiência pós-mortefísica”.

José Fredson Sousa Silva (UFSE) en “Reflexões sobre a linguagem a partir do De Magistro de santo Agostinho”.

Hilbert da Silva Júlio (Graduado-Brasil): “Considerações acerca da antropologia cristã em santo Agostinho”.

Neusa de Fátima Brandellero (Mestra-PUCPR-Brasil): “De Beata Vita de santo Agostinho . Uma reflexão sobre a felicidade”.

Jivago Spinola Gonçalves Ferreira (Mestrando-Brasil): “Presciência divina e liberdade no De libero arbitrio. Vontade e arbítrio em santo Agostinho”.

EL día terminó con la celebración de una noche cultural en el que destacaron el merecido homenaje a De Boni (Marcos Roberto Nunes Costa (ed.) A Filosofia Medieval no Brasil: Persistencia e Resistencia. Homenagem dos Orien-

tandos e Ex-orientados ao Mestre Dr. Luís Alberto De Boni, Recife, Gráfica e Editora Printer, 2006, 194 pp) y el acto de lanzamiento de libros.

2.2. MARTES

El segundo día se dedicó al Neoplatonismo, temática de gran importancia en el desarrollo del pensamiento medieval y de una gran actividad académica e investigadora en el país carioca. La primera conferencia (8'00h) estuvo a cargo del Dr. João Lupi (UFSC-Brasil) que a partir de un estudio titulado "A data da Páscoa e o fim das cristandades celtas", mostró la simbiosis operada en el cristianismo medieval anglosajón entre los datos astronómicos relativos a la posición del sol y la luna y el significado teológico de los acontecimientos salvíficos de la pascua judía y cristiana –el paso del mar rojo y la resurrección de Cristo–. Las distintas lecturas teológicas fueron pasando de interpretaciones sobre Dios a lecturas antropológicas, realizando así una lectura del tiempo de Dios, del tiempo del hombre y del tiempo del mundo.

A las 9'00h, la segunda conferencia, se centró en el autor de referencia de la síntesis de las fuentes neoplatónicas medievales: Escoto Eriúgena. De este modo, el profesor Dr. Oscar Bauchwitz (UFRN-Brasil), nos muestra en "Deus, Mundo, Homem: a temporalidade do sem-tempo em Eriúgena", como en el Periphyseon, la naturaleza se desarrolla de modo cuaternario en relación a la temporalidad a partir de los sujetos metafísicos por excelencia: Dios, Hombre y Mundo. Escoto opera una superación del modelo peripatético respecto a Dios y la relación significativa ontológica del hombre.

En la tercera sesión (10'30h) el autor, Dr. Jan G.J. ter Reegen (UECE/ITEP-Brasil), se centró en la presentación de la visión del Alma plotiniana a partir del Líber de Causis en la ponencia: "O tempo no Livro das Causas".

Por último (11'30h), la Dra. Claudia Fabiano D'Amico (UNLP-UBA-CONICET-Argentina) realizó un salto en el tiempo para explicar en "Nicolás de Cusa: Tiempo, participación y alteridad" una lectura del neoplatonismo que combina tradición y originalidad, pues el Cusano entenderá la eternidad y unicidad del Principio de todas las cosas partiendo de que el Principio es una instancia más allá de la oposición o bien absoluta igualdad de los opuestos; así redefine a través de diversas obras la noción de alteritas y retoma la tríada neoplatónica imparticipabile-participans-participatum, en vistas a lo cual incorpora instancias explicativas que superan la dicotomía aeternitas-tempus.

Las comunicaciones fueron las siguientes:

Dra. Gisele Amaral (UFPB-Brasil): "Orígenes e o Lógos perpétuo".

Edrisi Ferandes (Doutorando UFRN-Brasil) y Dr. Juan Adolfo Bonaccini (UFRN): “A instancia temporal do mal no Freiheitsschrift de Schelling: Uma crítica a Proclo?”.

Dr. Jorge Augusto da Silva Santos (UFES-Brasil): “Simplicidade e triparticipação da alma no tratado De anima et resurrectione de Gregório de Nissa”.

Cleber Duarte Coelho (doutorando UFSC-Brasil): “Onisciência divina e livre-arbítrio em Boécio”.

Dr. Juvenal Savian Filho (UNIFESP-SP): “A noção de participação em Boecio”.

Dr. Cícero Bezerra (UFSE-Brasil): “A noção de exaíphnes em Dionísio Pseudo-Areopagita”.

Maria da Conceição Rocha de Souza (Graduanda-UFSE): “Sobre o Mal em Dionísio Pseudo-Areopagita”.

Dr. Ivanildo Santos (UERN-RN): “A Teofania no pensamento de Scoto Eriúgena”.

Dr. Jorge M. Machetta (Univ. del Salvador-Argentina): “Nicolás de Cusa: El juego del trompo y las aporías de tiempo-eternidad en el Trialogus de posset (1460)”.

José Figueiredo Neto (graduando -UFSE): “A metáfora do olhar em Nicolau de Cusa”.

Selma de Sá Barros (Graduanda-UFSE): “A inovação plotiniana da estrutura ontológica clássica Tiago do Rosário Silva o desprendimento em M. Eckhart”.

Dr. Noeli Dutra Rossato (UFSM-Brasil): “O problema da escolha em Joaquim de Fiore”.

Dr. José Maria Soto Rábanos (CSIC. - España): “Apuntes sobre elementos ético-políticos en los Manuales de Confesión hispanos, siglos XIV-XV”.

Por la noche se presentó la Sociedade Ibero-Americana de Estudos do Neoplatonismo SIAEN y sus actividades, anunciando el Congreso del 2007 sobre neoplatonismo.

2.3. MIÉRCOLES

El miércoles la temática fue más ecléctica dedicándose a reflexionar “sobre algunos temas medievales”.

De esta guisa, en la primera conferencia a cargo del profesor italiano, el Dr. Gregorio Piaia (Univ. di Padova-Italia), se efectúa una lectura de la visión

historiográfica medieval. Un interesante estudio que bajo el título “I Filosofi nel tempo e le età della Filosofia: el contributo del Medioevo alla periodizzazione storico-filosofica”, mostró a los que allí asistimos la caracterización epocal medieval –en el tiempo– como proceso histórico cultural de la mano de la obra de Georg Horn (1655), *Historia philosophica*, sin olvidar otros autores como Ottone de Frisinga, Vicente de Beauvais, el Pseudo Grossatesta, Rogelio Bacon y Juan de Gales.

En un tono más escolástico tanto por la temática, como por la exposición, el venerable profesor Dr. Elcias Ferreira da Costa (Instituto São Tomás-Recife) expuso: “O sentido do esse em São Tomás e João Baconthorp”. Una lectura comparativa entre el maestro dominico y el carmelita, quien realiza una concepción original del esse al estudiar el fundamento metafísico de la unión hipostática de la naturaleza humana a partir del Verbo divino.

Trasladando el centro de gravedad hacia tierras más orientales y temáticas de fundamentación metafísico-mística, el arabista Dr. Víctor Pallejá de Bustinza (Univ. de Alacant- España) disertó sobre “Algazel (m. 1111) y la formación del sufismo especulativo”.

Terminó la sesión de cuatro conferencias matutinas el profesor Dr. José Luis Fuertes Herrero (Univ. de Salamanca-España), quien con gran calma, claridad y profundidad supo reflejar filosóficamente el fundamento de la subjetividad agustiniana a partir de de las palabras “intravi in intima mea... Intravi et vidi” del Libro VII, capítulo X de Las confesiones en “Encontrarse con el yo en San Agustín, Descartes y la Escuela de Salamanca”.

El miércoles no hubo sesión de comunicaciones, en su lugar realizamos un passeio turístico, donde visitamos, entre otras cosas, el Museo de Cachaça.

Por la noche, estuvimos invitados a participar en la asamblea de la Comissão Brasileira de Filosofia Medieval (CBFM), en la que se eligieron cargos directivos y se designó a la publicación periódica *Scintilla. Revista de filosofia e mística medieval*, publicada por la Faculdade de Filosofia São Boaventura, do Centro Universitário Franciscano do Paraná y editada en Curitiba, como el órgano de expresión de los trabajos de los miembros de la Comisión.

2.4. JUEVES

El jueves dedicó su tiempo, también, a pensamientos diversos como el islámico, el judío y el tomista, tanto en la mañana, como veremos, con posterioridad en las comunicaciones.

La primera y brillante conferencia fue a cargo del Dr. Rafael Ramón Guerrero (Univ. Complutense de Madrid-España), titulada “Hombre y muerte en el

Islam”. El pensamiento medieval, que es el clásico en el Islam, se revela como fuente imprescindible de interpretación de ciertos acontecimientos presentes en el mundo actual. En especial, el tema de la muerte desvela un doble papel. Por una parte, es un momento necesario para alcanzar la felicidad plena que la restricción temporal no permite desplegar, desarrollando la metáfora de camino para hablar de la vida. Por otra parte, a esta concepción compartida por otras experiencias filosóficas y religiosas, el Islam propone la posibilidad de una muerte voluntaria que recoge su fundamentación filosófica en la actitud socrática ante el suicidio.

A continuación, la Dra. Maria Cândida Pacheco (Univ. de Porto-Portugal), cambió de registro disertando en “O homem entre o tempo e a eternidade em Gregório de Nissa”, sobre la interpretación gregoriana del acto creador respecto del tiempo –fuera (in principio) y dentro (seis días)–, a partir de una interpretación crítica del comentario al Génesis.

Tras el descanso de la mañana, el Dr. Alessandro Ghisalberti (Univ. Católica de Milano-Italia), realizó un estudio de los modos de presencia de la “Roma antiga nos tratados políticos de Tomás de Aquino a Dante”. En ambos autores podemos observar una lectura de la Historia de Roma y de su Imperio como anticipación simbólica y de preparación de la Roma cristiana, es decir, de la Roma papal centro de la Iglesia universal.

El Dr. Carlos Arthur Ribeiro do Nascimento (PUC/SP-Brasil) presentó la ponencia: “Uma fonte aristotélica das reflexões medievais sobre a aplicação da Matemática à Física”. El trabajo realiza un análisis de la Física II, 2, 193b22-194a12 para verificar cómo Aristóteles se refiere a la óptica, la armonía y la astronomía, ciencias que el Filósofo había denominado como “las matemáticas más naturales”.

Enumeramos las siguientes comunicaciones:

Dr. Jamil Ibrahim Iskandar (PUCPR-Brasil): “Comentário à Epístola de Al-Kindi sobre o agente verdadeiro, primeiro e perfeito e sobre o agente imperfeito”.

Rosalie Helena de Souza Pereira (Doutoranda-UNICAMP-Brasil): “A eternidade e do tempo em Averróis”.

Dra. Cecília Cintra Cavaleiro de Macedo (PUC- SP- Brasil): “Tempo e eternidade no modelo hilemórfico de Slomo Ibn Gabirol”.

Dr. Alfredo Culleton (UNISINOS-Brasil): “A Filosofia do Direito de Maimônides”.

Cléber Eduardo dos Santos Dias (Doutorando-PUCRS-Brasil): “Notas de uma Cosmologia-Cosmogonia abelardiana na Expositio in Hexaameron”.

Dr. Manuel Luis Cardoso de Vasconcelos (UFPEl-Brasil): “A Prece do Proslogion de santo Anselmo”.

Dra. Maria Leonor Xavier (Univ. Lisboa-Portugal): “Tomás de Aquino e o Argumento Anselmiano”.

Dr. Manuel Lázaro (Inst. Teológico de Cáceres-España): “Speculum historiale: Tiempo de Dios, del hombre y del mundo en san Buenaventura”.

Antonio Rocha Martins (Doutorando - Universidade de Lisboa-Portugal): “Linguagem e tempo em são Boaventura”.

Dr. Luis Vaccaro Cuevas y el Dr. César Lambert Ortiz (Univ. Católica del Maule-Chile): “La naturaleza es huella del creador: Una aproximación a la noción de Vestigium en el Itinerario de la mente a Dios de San Buenaventura”.

Nelson de Aguiar Menezes Neto (Mestrando- UFRJ- Brasil): “O tempo como realidade criatural e vestígio da eternidade - a concepção do tempo em são Boaventura”.
Dr. Jorge M. Ayala Martínez (Univ. de Zaragoza-España): “El Iusnaturalismo medieval”.

Dr. Witbold Skawara (UFPE-Brasil): “A noção de tempo em Agostinho e Tomás de Aquino”.

Dr. Fernando Eduardo de Barros Rey Puente (UFMG-Brasil): “Observações sobre o Comentário de Tomas de Aquino ao De Memoria et Reminiscencia de Aristóteles”.

Dr. Andrés Grau Arau (Espanha): “Tiempo y eternidad en Ramon Llull”.

2.5. VIERNES

El último día se consagró a los pensadores franciscanos y la escolástica tardía. Una jornada matutina que sin desmerecer las ponencias presentadas de extraordinaria calidad, reflejó más el pensamiento y el trabajo de los ponentes que la preocupación por la escuela franciscana, en la que no estuvieron presentes temáticas y autores de gran relieve, relegando a las comunicaciones al autor más significativo, más activo, más reseñado y más fresco de esta escuela, como es san Buenaventura. No se entiende sino cómo un visionario terciario franciscano, relegado en el mundo intelectual franciscano al pensamiento ecuménico, ocupara la mitad de las conferencias de la sesión temática matutina, teniendo en cuenta que la primera no tenía un contenido franciscano.

Y, efectivamente, en “O corpo, a alma e o tempo do homem: Problemas da definição de alma na primeira metade do século XIII”, el Dr. José Francisco Meirinhos (Univ. do Porto - Portugal), realizó una brillante y clara exposición sobre el pensamiento de Pedro Hispano, quien había compilado una serie de

definiciones del alma que caen en el dualismo antropológico. A partir de esta concepción, el autor discute la implicación de dos tiempos del hombre, es decir la vida mortal del cuerpo y la inmortal del alma, en la búsqueda de definición del principio anímico. Las soluciones de la primera mitad del siglo XIII presuponen en la concepción bi-sustancial del hombre, una existencia en el alma de diversas formas y también de su caracterización como sustancia espiritual.

El Dr. Ignasi Roviró Alemany (Univ. Ramon Llull - España), fue el primero de los ponentes que habló sobre el filósofo Ramón Llull o Lulio, en “Ramon Llull y los Studia Linguarum”. El filósofo mallorquín desarrolla en los Studia linguarum un instrumento de evangelización que conocía perfectamente, pues ya el dominico Ramón Martí había organizado estos centros de educación..

El Dr. José Antônio de C.R. de Souza (UFG - Brasil) continúa la temática franciscana a partir del autor universitario discípulo de san Buenaventura, Guillermo de la Mare, Juan Peckam y Mateo de Aquasparta: “Pedro de João Olivi O. Min. e a Potestas universalissima papae”. Este autor que toma partido por la lectura espiritual de la Orden de Menores, tiene que enfrentarse a distintas discusiones como el que presenta el autor, cuando el franciscano era profesor en el studium de Montpellier y que se refleja en la quaestio disputata XVIII, parte del Quodlibet I.

Por último, el profesor Dr. Esteve Jaulent (Instituto Ramon Llull-São Paulo - Brasil) en “O tempo na obra de Raimundo Lúlio (1232-1316)”, muestra la originalidad del pensador mallorquín en diálogo con las conclusiones que el profesor lovaniense Fernand Van Steenberghen había expuesto en su artículo “Raymond Lull contre l'éternité du monde” (1989).

Señalamos aquí la “Conferencia de Clausura”, en el que el pensamiento franciscano brilló por el autor tratado y por el profesor que lo expuso, gran conocedor del nada fácil y de siempre sugerente filosofía: Duns Escoto. El Dr. Antonio Pérez-Estévez (Univ. Zulia-Venezuela) expuso la ponencia titulada “Posible lógico e imposible lógico en Duns Escoto”. El autor analizó con claridad expositiva y profundidad los conceptos de potencia y posible lógicos en Duns Escoto como contrapuestos a potencia y posible reales.

Por último, es necesario reseñar una conferencia de las mañanas que se dio fuera de programa integrada en la mañana del miércoles. Fue la de la profesora Dra. Giannina Burlando (Unv. Católica de Chile) quien realizó un análisis metafísico y sin caer en la hermenéutica fenomenológica que tanto altera, a veces, el análisis de la filosofía medieval de la experiencia de Suárez y Heidegger en una ponencia titulada: “Antecedentes de la Mirada Fenomenológica: Experiencia del Ser en Suárez y Heidegger”.

El último día se presentaron las últimas comunicaciones, centradas muchas de ellas en el pensamiento franciscano:

Dr. Luis Alberto De Boni (PUCRS - Brasil) disertó sobre “Tomás de York: Sobre a eternidade do Mundo”.

Anderson D’Arc Ferreira (Doutorando-UFPE-Brasil): “As raízes etimológicas da linguagem mental em Guilherme de Ockham”.

Dr. Pedro Leite Júnior (JUCRS-Brasil): “A teoria da conotação de Ockham: Uma proposta interpretativa”.

Dra. Maria de Lourdes Sirgado Ganho (Univ. Católica Portuguesa- Portugal): “A problemática da natureza nos sermões de Santo Antônio de Lisboa”.

Dr. Ricardo da Costa (UFES-Brasil): “A conversa entre a Chama e o Óleo na lamparina a respeito da beleza e da bondade de uma senhora e a feiúra e os maus costumes de seu marido: a tradição filosófica das sete artes liberais em um exempla da *Árvore Exemplifical* (1295-1296) de Ramon Llull”.

Dr. Adriana Maria de Souza Zierer (UEMA-Brasil): “Ramon Llull e o Cavaleiro como modelo de conduta à sociedade medieval”.

Eliane Ventorim (Mestranda-UFES-Brasil): “A Literatura polêmicoapologética: Um modelo filosófico para a conversão dos infiéis e dos cismáticos no Livro do fim (1305) de Ramon Llull”.

Dr. Idalgo José Sangalli (UCS-Brasil): “Considerações sobre as posições teóricas e a vida prática no aristotelismo radical”.

Ralph Konrad Gniss (Mestre-UFT-Brasil): “A Resposta Alemã à Plenitudo Potestatis Papal: *Fidel Catholicam, Licet Iuris* e a Bula *Áurea*”.

El día y el Congreso terminaron con la Sesión Solmene de Clausura y un “Jantar Festivo de Confraternização”.

RESEÑAS

FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Paloma OTAOLA GONZÁLEZ, *El De musica de san Agustín y la tradición pitagórico - platónica*, Valladolid, Estudio Agustiniano, 2005, 158 pp., 21 x 14 cm.

El estudio monográfico de la profesora Otaola sobre esta significativa obra agustiniana representa un modelo de investigación rigurosa y de claridad expositiva, que permite, tanto al lector profano, como al especialista acercarse con facilidad al texto comentado. Los seis capítulos de que consta analizan, mediante un lenguaje sencillo y preciso, las profundas corrientes filosóficas y estéticas que confluyen en la obra, la trama original que se desenvuelve en sus páginas y las abundantes interpretaciones que ha suscitado, con especial atención a las que han visto la luz a lo largo del siglo XX.

El capítulo primero constituye una ajustada reseña y una ponderada visión de los estudios sobre el *De musica*. Siguiendo la lógica que exige toda investigación rigurosa, la autora comienza presentando el estado de la cuestión, es decir, traza el amplio panorama de los estudios precedentes sobre la obra agustiniana. Además de presentarnos las diversas perspectivas desde las que ha sido interpretada la teoría de la música agustiniana, que contiene al menos una teoría rítmica (libros II-V), una revisión original de la teoría pitagórica del número y la armonía (libro I) y una visión neoplatónica de la música, como camino de ascenso del alma desde la armonía sensible hasta la inteligible (libro VI), el análisis se centra especialmente en la determinación de las fuentes y en la fecha y el orden de composición de los libros, que ha suscitado posturas contrapuestas entre los intérpretes.

El capítulo segundo sitúa con notable claridad la obra agustiniana en el contexto de las disciplinas liberales, trazando la continuidad entre el concepto griego de *paideía*, las *humanitates* latinas, de inspiración ciceroniana, y la expresión medieval de las siete artes liberales que son fruto de la filosofía neoplatónica. Interesante resulta la original visión de San Agustín, que la autora presenta a través de un análisis, tanto del *De musica*, como del programa que presenta el libro II del *De ordine*. Los dos rasgos esenciales de las disciplinas liberales son, según San Agustín, el carácter matemático que les da su rango científico y su sentido propedéutico de preparación para la contemplación

de lo inteligible. Estos dos rasgos aparecen claramente en el *De musica*, cuyos cinco primeros libros constituyen el desarrollo de la estructura matemática de la ciencia de la armonía y del ritmo, siendo el sexto la culminación filosófica del cultivo de música que consiste en la contemplación de la armonía inteligible, del cielo al que llevan las artes liberales, tanto en la versión platónica como cristiana.

El capítulo tercero estudia todos los pormenores de los seis libros. Destaca especialmente el análisis de los problemas que plantea la fecha de composición del sexto en relación con los anteriores, la unidad de contenido y la estructura general de la obra. La autora se detiene con acierto en mostrar la coherencia y la perfecta articulación de las tres partes de la obra: la primera (libro I) reflexiona sobre las leyes de los números, la segunda (libros II-V) las aplica a los fenómenos musicales, mostrando su efecto sobre los oyentes y la tercera (libro VI) descubre en el fundamento matemático de la música un peldaño para el ascenso filosófico del alma al mundo inteligible. Así se comprueba la inserción de la obra en la corriente pitagórica, que considera al universo como expresión de la armonía y el número, y en la tradición platónica, que invita al alma a convertir el ritmo y la música sensible en escala que conduce a la contemplación de la belleza originaria, de la realidad primera de la que alma se apartó al perder las alas. Y esta misma tradición rítmica, como bien explica la autora, tuvo una singular recepción en la teoría musical española, tanto de Juan Bermudo, como de Francisco Salinas, autores a los que la profesora Otaola ha dedicado sendas monografías.

El capítulo cuarto ilustra con total claridad la definición agustiniana de la música como *scientia bene modulandi*, que suele atribuirse a Varrón y es citada por Censorino, pero que adquiere un sentido pleno en el *De musica* de San Agustín. La definición, profusamente citada con posterioridad, establece que la música es una ciencia, una disciplina, que logra medir, modular, armonizar el movimiento ordenado del cosmos con la inmutabilidad del alma, aportando dos notas originales que marcan su diferencia con la tradición pitagórico-platónica: primero, que la música no es sólo ciencia teórica racional, sino también práctica, pues si la armonía es objeto de la contemplación racional, que se distingue del arte imitativo del canto de los animales, no excluye sin embargo la experiencia, el oído educado capaz de percibir el ritmo y la medida del verso pronunciado en voz alta y el placer que produce la escucha de la palabra poética y de musicalidad. Y, en segundo lugar, San Agustín se aleja del excesivo racionalismo pitagórico, al considerar que la música no es sólo armonía matemática que percibe la razón, sino actividad que produce placer, un placer estético intelectual, como había sugerido Platón, al poner en boca de Sócrates la afirmación de que “la filosofía es música, la más alta” (*Fedón* 61 a), uniendo así poesía y filosofía como inspiración que proviene de las musas.

El capítulo cuarto comprende un análisis exhaustivo de la teoría rítmica tal como aparece en los libros II-V. Tras un detallado estudio de las proporciones matemáticas, en las que se basan los metros de la poesía y los ritmos musicales, la autora realiza una exposición completa de los pies métricos y sus combinaciones en la métrica y la poética clásica, de la que toma sus doctrinas San Agustín, destaca cómo éste prefiere la armonía métrica y musical que produce agrado al que escucha más que de los preceptos métricos. Pero, el punto más innovador se halla sin duda en la teoría agustiniana del tiempo del silencio, que demuestra que su obra es una teoría, no de métrica, que mide los pies y su extensión, sino de música, porque concibe como un todo sin solución de continuidad las sílabas y los silencios que permiten que puedan ser escuchadas y armonizadas en el alma. San Agustín enuncia por primera vez esta teoría que afirma que “entre las sílabas

hay intercalados silencios para completar la medida”, lo que supone una teoría del ritmo que se percibe gracias a que las pausas y los silencios permiten completar la igualdad de los pies, como el espacio permite el movimiento de los cuerpos. Es una teoría del tiempo y del ritmo que supera la consideración espacial y numérica de la métrica tradicional.

El capítulo sexto recoge el estudio del libro sexto. En él, la autora explica primero el concepto de número en San Agustín, que presenta cuatro sentidos: el matemático, el musical o poético, entendido como ritmo, el filosófico, que no es sino el concepto pitagórico-platónico de armonía sensible e inteligible, y finalmente el sentido teológico que concibe a Dios como plenitud de la unidad, que expresa la sublimación del Uno neoplatónico en clave cristiana. Tras este análisis, aparece la concepción agustiniana de las cinco clases de ritmos que el alma es capaz de percibir: los ritmos o números sonoros o físicos, los oídos, los proferidos, los recordables y los judiciales. Sólo estos últimos, en cuanto son juicios del alma, son excelentes y eternos, mientras los cuatro primeros son ritmos temporales. Si, como sabemos, sólo en el alma medimos el ritmo y el tiempo, es necesario concluir que el placer estético que produce en el alma la contemplación de la belleza y la armonía la empujan a encontrar racionalmente a la fuente de la unidad y de la concordia universal. Los ritmos de la razón, los juicios de esa suprema facultad de juzgar que poseemos en la *ratio superior*, en la que habita la Verdad, conducen al descubrimiento del fundamento ontológico de toda belleza, de todo bien, de la unidad y del orden del cosmos y del ser humano: *Deus creator omnium*. Esta proposición armoniosa, “este verso... no sólo es agradable al oído por el sonido medido por los números, sino mucho más agradable al alma por la verdad de su contenido” (*De musica*, VI, 17, 57).

La obra se cierra con dos anexos sumamente pertinentes y una completa bibliografía. El primero recoge, en forma resumida, la biografía del obispo de Hipona, destacando los hitos más significativos de su formación académica y de su trayectoria personal, así como las obras más importantes correspondientes a los distintos períodos de producción intelectual de San Agustín. Una biografía que sirve de marco contextual al análisis hermenéutico que la precede. El segundo anexo recoge, en un cuadro completo, la lista de los veintiocho pies métricos que San Agustín toma de la métrica clásica. El cuadro incluye el nombre del pie, las sílabas largas y breves que lo forman, los tiempos de que consta, la proporción en que se hallan sus partes, así como un ejemplo de palabra latina que corresponde a cada pie. Es un cuadro ilustrativo y claro que permite al lector conocer todos los pies métricos en una visión sinóptica, lo que supone un acierto de la autora.

La bibliografía resulta de una extraordinaria utilidad. Primero aparecen las ediciones de las obras completas de San Agustín presentadas por orden cronológico. Le siguen las ediciones modernas y las ediciones del *De musica*, desde la de Migne hasta las ediciones electrónicas on-line y en CD-rom, que dan idea del rigor con que se ha realizado la investigación. A continuación se presentan las obras fuentes utilizadas: desde algunos diálogos de Platón y las obras de Plotino hasta los tratados de música de Aristides Quintiliano, Plutarco, Boecio, Casiodoro o la Armónica de Ptolomeo, sin olvidar las de Bermudo o Salinas. Finalmente, la bibliografía secundaria recoge las monografías y artículos principales sobre la tradición pitagórica, las disciplinas liberales y los tratados de música y las obras agustinianas relacionadas con el *De musica*, sin olvidar ninguno de los estudios sobre esta obra agustiniana.

La conclusión es realmente breve. Pero no olvida ninguno de los rasgos esenciales del tratado agustiniano analizado. Primero, destaca la originalidad del obispo de Hipona al dedicarlo, no a la armonía o relación de los sonidos según su posición en la escala,

sino al ritmo, entendido como movimiento medido de los sonidos y los silencios. Segundo, que la ciencia de la música es teórica, en cuanto supone la comprensión racional de las leyes matemáticas que gobiernan las relaciones entre los sonidos, pero es también práctica, en cuanto presta atención al efecto estético que producen los sonidos y los silencios que constituyen la armonía sensible. Tercero, es una ciencia de indudable inspiración pitagórico-platónica, ya que considera el número como fundamento de la música y de las demás disciplinas del *quadrivium*, que constituyen el preparación para la contemplación filosófica de la armonía inteligible y, lo que supone su fundamento neoplatónico y cristiano, la belleza y la música son escalas y ritmos temporales que conducen al alma al mundo de la vida y la verdad eterna, que ha dejado su huella en el hombre interior, en el que habita la Verdad. Finalmente, el tratado presenta algunos elementos originales: como la necesidad de partir de la experiencia sensible para remontarse a la reflexión racional sobre la música y, sobre todo, la función de los silencios como elementos musicales para alcanzar el equilibrio rítmico, como los átomos y el vacío, las palabras y los espacios entre ellas forman la armonía del cosmos y del discurso. Pero, mientras átomos y palabras, vacío y espacio, son términos espaciales, los silencios pertenecen al tiempo interior del alma, que es capaz, gracias a esta percepción psicológica del ritmo, de progresar y ascender de la armonía sensible al mundo eterno de lo inteligible, pues en el alma está lo eterno en el hombre.

Por tanto, la breve, pero esencial conclusión del libro, recoge con exactitud el ponderado análisis de esta obra agustiniana que muestra, en todo su esplendor, la culminación de la tradición pitagórico-platónica de la armonía y del ritmo y la sublimación de la lectura neoplatónica del retorno del alma a la casa paterna, presentada con la maestría de la prosa agustiniana y explicada con la agudeza y la sencillez de una inteligente mirada estética y filosófica, que incita, como toda investigación profunda, a la inmediata lectura reposada del texto escrito por San Agustín.

El libro es, de este modo, una escala, un camino que nos lleva como un hábil lazarillo al encuentro con el texto del *De musica*, escrito por San Agustín, en forma de diálogo de inspiración platónica, cuando se preparaba para recibir el bautismo, pero probablemente terminado años más tarde, como parte de su proyecto de escribir un tratado sobre cada una de las disciplinas liberales. La fortuna ha querido que conserváramos esta obra, que la investigación llevada a cabo por la profesora Otaola nos permitirá leer y entender con agrado y delectación.

Pablo García Castillo
Universidad de Salamanca

Francisco José SOLER GIL (ed.), *Dios y las cosmologías modernas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (Estudios y ensayos, 85), 2005, 371 pp., 21 x 14 cm.

El presente libro es una recopilación de doce estudios (artículos publicados en otras lenguas y traducidas por el editor, p. XXXV) precedidos por una introducción y culminados por un apéndice del editor, sobre uno de los temas que más está animando la discusión filosófica en el ámbito anglosajón y que traspasa fronteras poco a poco;

llegando, cada vez con más profusión, a la literatura española: la relación entre fe y ciencia. Esta discusión sobre la interacción de ambas regiones del espíritu humano se realiza a varios niveles: epistemológico o temático, en especial en lo concerniente a los campos de la biología y la física. Y tocando desde el análisis filosófico otras temáticas fronterizas, como por ejemplo, la Inteligencia Artificial. Ante una temática tan amplia, el libro se sitúa en una área determinada: la contraposición entre la existencia de Dios y las cosmovisiones científicas sobre el Universo; y en un tiempo cercano: las cosmovisiones modernas. Francisco José Soler Gil posee estudios de Física y de Filosofía, obteniendo la licenciatura en Granada y el doctorado en Bremen, donde es profesor. Desde hace años trabaja el campo de la Filosofía de la Física, donde empezó con investigaciones sobre la cosmología de Stephen Hawking.

En la *Introducción* (pp. XV-XXXVI), amen de hacer una presentación sistemática de los estudios que suceden, sitúa su posición en la interacción entre ciencia y teología. Recordemos que existen varias clasificaciones sobre las distintas maneras de posicionarse, entre las cuales la de Ian G. Barbour es la que más éxito ha tenido: conflicto, independencia, diálogo e integración. La posición del editor destila una predilección por el último de ellos, que implica una posición más allá del diálogo.

Teniendo en cuenta esta premisa hemos de esperar las respuestas a las cuestiones del libro que el editor explicita y que señalamos a continuación, pues pueden dar coherencia a la selección empleada: *a)* ¿Cómo hay que plantear las relaciones entre la ciencia “y en particular la cosmología” y la teología? (capítulos I, V, VII, VIII y X) *b)* ¿Pueden los modelos cosmológicos actuales proporcionar una descripción adecuada de la creación a partir de la nada? (capítulos I y XII) *c)* ¿Constituye la hipótesis del multiverso “o de los múltiples mundos” una alternativa a la hipótesis teísta en cosmología? (capítulos IV, VI, IX y XI) *d)* ¿Qué indicios de la existencia y la acción de Dios pueden derivarse de los modelos cosmológicos actuales? (capítulos II, III, VI, VIII, IX y XI) (XXV).

El primer estudio, *Tomás de Aquino, creación y cosmología contemporánea* (pp. 3-19), es obra de William Carroll (Universidad de Oxford) dedicado a la investigación de la historia del pensamiento y de la ciencia. A partir de la contraposición de las tesis de S. Hawking sobre el origen del universo y las tesis de Tomás de Aquino, nos plantea una curiosa síntesis entre la diversificación entre filosofía, ciencia y teología, y lectura tomista del origen cosmológico.

El siguiente capítulo, *La evidencia del ajuste fino* (pp. 21-47), es responsabilidad de Robin Collins (profesor de filosofía en el Messiah College de Grantham, Pennsylvania). Nos explica la teoría del ajuste fino que define como “la afirmación de que un parámetro de la física está ajustado finamente como la afirmación de que es el conjunto de valores r de dicho parámetro que permiten la vida es muy pequeño comparado con algún conjunto R no arbitrariamente elegido de valores «posibles» en teoría. El grado de ajuste fino podría entonces ser definido como la razón entre la extensión de la región que permite la vida y la región de comparación” (p. 22). Este argumento, en sí no evidencia ninguna otra forma de clasificación cosmológica, pero reafirma otras concepciones más teístas, expuestas con posterioridad, como el argumento del diseño o del multiuniverso.

Naturalismo y cosmología, por William Lane Craig (profesor de filosofía en la Talbot School of Theology de La Mirada, California) es el tercer capítulo (pp. 49-99).

El filósofo-teólogo, a través del análisis de diversos modelos cosmológicos actuales (Gran explosión, estado estacionario...), intenta dar respuesta al escepticismo del empirismo y del positivismo instalado en los naturalistas. Su argumento se resume en el siguiente razonamiento, que no es otro que el secular argumento tomista: “Todo lo que comienza a existir posee una causa de su existencia. El universo comenzó a existir. Luego el universo posee una causa de su existencia”.

El capítulo cuarto es el dedicado al argumento inteligente del matemático William Dembski. Argumento que expone en *El azar de los huecos* (pp. 101-129), a través de una revisión de la probabilidad estadística. Lo que señala el autor, que también es filósofo, es la incoherencia en el que incurren los científicos cuando, rehusando a utilizar a Dios como explicación de aquellas regiones a las que no se llega de forma teórica, se apela sin ningún rubor a un concepto, al menos tan sospechoso como el azar, disfrazada de modelo teórico bajo el nombre de la estadística y la probabilidad.

El capítulo quinto: *Singularidad cosmológica y creación del universo* (pp. 131-155) es una contribución a una explicación de las diversas imágenes sobre el Big-Bang. Esta diversidad muestra las dificultades metodológicas de una asepsia y neutralidad filosófica en la investigación científica. A la vez, que postula una mirada sin pudor a las posiciones tradicionales, indicando, de nuevo la de Tomás de Aquino. El segundo capítulo del sacerdote católico, titulado *Caos, probabilidad, y la comprensibilidad del mundo* (pp. 157-176), es una acertada reflexión desde la racionalidad y la teología que acerca a la pregunta existencial y racional del universo.

Dios como el futuro de la creatividad cósmica (pp. 177-200) es una explicación filosófica teológica de interés realizada por Ted Peters (profesor de teología en el Pacific Lutheran Theological Seminary y en la Graduate Theological Union) sobre la base antropológica de la creatividad, cuya fuente sólo encuentra respuesta certera teniendo a Dios como fuente de la misma.

John Polkinghorne, autor conocido en la literatura española, ofrece un estudio titulado *Física y metafísica desde una perspectiva trinitaria* (VIII, pp. 201-222). Es un intento de realizar una metafísica trinitaria sobre los fundamentos proporcionados por las ideas trazadas desde la física y la cultura (p. 220).

Francisco José Soler Gil se encarga del noveno capítulo de mostrar *La cosmología como soporte de la teología natural* (pp. 223-250). Se muestra su tesis teísta en el que se conecta teología natural con modelo cosmológico planteándonos una disyuntiva entre dos modelos en el que hemos de elegir: o admitimos el modelo actual o el del multiverso en su versión moderada, que al objetualizar el universo apunta a Dios. La correlación entre cosmología y teología natural es profundizada en el capítulo X: *Lo que la cosmología contemporánea y la teología natural tienen que decirse* (pp. 251-283), por William Stoeger (filósofo, físico y teólogo, es miembro del Vatican Observatory Research Group de la Universidad de Arizona, Tucson, y de la Compañía de Jesús).

En el penúltimo capítulo: *El argumento de la existencia de Dios a partir del ajuste fino reconsiderado*, (pp. 285-307), Richard Swinburne (académico inglés y profesor de filosofía en Oxford) afirma que la presencia del hombre demuestra, como prueba acumulativa, la existencia de Dios desde la teoría del ajuste fino (ya expuesta en el capítulo II) y que define aquí como un “argumento derivado de que el mundo es tal como para permitir la existencia de cuerpos humanos; y, por lo tanto, ‘si el mundo contiene un solo universo’, derivado de que las leyes y condiciones de contorno de este universo son ta-

les como para permitir la evolución de cuerpos humanos, vehículos públicos que hacen posible la percepción y la acción humana” (p. 288).

El último capítulo cuestiona desde las cosmologías científicas la posibilidad bíblica de la creación *ex nihilo* (*¿Creó Dios el universo a partir de la nada?* (pp. 309-360). Está escrito por Mark Worthing, (pastor luterano y deán de estudios en el Tabor College de Adelaida, Australia). A partir del análisis teísta concluye que Dios puede entenderse como Creador a la luz de la física contemporánea, tras un análisis de las distintas razones científicas y filosófico-teológicas, pero sin meterse en literalismos absurdos. Finaliza la obra con un *Apéndice* (pp. 361-371) del editor, a modo de síntesis final y conclusión personal: *Los argumentos teístas frente a un nuevo modelo cosmológico*, del que extraemos los argumentos resumidos por él de los esgrimidos en el libro: el Argumento del ajuste fino (Collins, Swinburne); el Argumento del inicio temporal absoluto (Caige); el argumento de la irracionalidad matemática del universo (Heller, Polkinghorne) y el argumento de la objetividad del universo (Soler) como nuevas vías de demostraciones teístas de la existencia de Dios en y desde la cosmología moderna.

El problema que suscita estos estudios es el hecho de que la filosofía y la teología no puedan realizar otros tipos de discursos respecto a la ciencia. Es decir, es muy positivo presentar modelos que desde la física y la ciencia sean compatibles a ideas metafísicas y teológicas. Entre otras cosas porque hoy en día cada vez más autores críticos de la filosofía y la ciencia (y no sólo especialistas de epistemología científica) realizan una reflexión sobre la relación entre los esquemas metafísicos y la ciencia. Los esquemas a favor y en contra del Big-Bang, por ejemplo, designan metafísicas de fondo del tipo platónico y aristotélico. Pero, sin embargo, no creo que sea la solución más afortunada (surge la pregunta ¿qué pasaría, entonces, en el caso hipotético e improbable de que la ciencia presentara un modelo cosmológico inequívoco y seguro contrario a la fe?). En necesaria la valentía y el presentar tesis naturales que pueden presentar la grandeza de la hipótesis del Dios creador, siempre que no renunciemos a discursos filosóficos y teológicos en sí mismos dadores de sentido y receptores de repensar continuamente sus límites racionales, así como hacer ver lo mismo a la ciencia. Es la profundización del misterio lo que realmente hace fecundo el diálogo de la ciencia, de la filosofía y de la teología. A pesar de estas consideraciones, es un libro muy recomendable para estudiantes y lectores avisados sobre estos temas y sería muy aconsejable que saliera de los ambientes religiosos.

Juan Gómez Solís
Inst. Teológico de Cáceres

M^a Jesús SOTO BRUNA (ed.), *Metafísica y antropología en el siglo XII*, Pamplona, Eunsa (Pensamiento Medieval y Renacentista, 69), 2005, 372 pp., 24 x 17 cm.

La publicación que presentamos es el resultado del Proyecto de Investigación *Neoplatonismo y causalidad en las primeras metafísica escritas en España (Avicibrón, s. XI - Gundisalvo, s. XII) y su proyección europea*. Esta circunstancia nos indica ya

el carácter de la obra que, junto a la temática y los autores colaboradores, hacen que *a priori* esté garantizada la calidad de la presente publicación.

La importancia del contenido del libro no puede estar más de actualidad, al menos, en una doble vertiente: la de la antropología en el pensamiento actual y la historia de la filosofía. Efectivamente, parece más que apropiado en la reflexión antropológica actual buscar fundamentos estructurantes del ser humano. La trama social presente en el pensamiento actual sobre el hombre, en la que se entremezclan elementos epistemológicos, tecnológicos, socio-políticos, programas de investigación científica..., ha profundizado la falla humana del problematismo del siglo XX, en una lectura tecnócrata, bajo el tamiz de teorías científicas. Como argumento para apoyarlo aparece la acusación (modernamente correcta) de que cualquier definición del hombre es “esencialista”, lo que, por otra parte, recupera otra falacia argumental, que es la de la negación, de por sí, de la metafísica y toda la tradición que la sustente.

Si para la antropología no está de más estudiar su formulación a lo largo de la historia, mirar el pasado de nuestra tradición más enraizada, también resulta muy pertinente para los estudios de la historia de la filosofía medieval. En este sentido, el tratamiento exhaustivo y complejo de la materia es muy ejemplar, pues aparecen representados diversas escuelas filosóficas presentes en el siglo XII, superando ciertas dicotomías psicológicas de tradiciones que en su tiempo, en lo esencial, no dejaban de interactuar.

La obra, en palabras de su editora, María Jesús Soto, en su precisa *Introducción* (pp. 9-31): “nació con la pretensión de recoger algunas aportaciones de especialistas en filosofía medieval que explicasen las contribuciones de autores significativos (principalmente del siglo XII, o autores anteriores cuya obra estuvo presente en ese siglo) en aras a la constitución de la metafísica como ciencia en el siglo XIII” (p. 11). Efectivamente, esta obra colectiva cuenta con la presencia de un elenco de autores realmente de primera magnitud en el estudio del pensamiento medieval.

El libro, para cumplir sus propósitos, se divide en dos partes referidas a la metafísica y la antropología respectivamente. La *Primera Parte* “Configuración altomedieval de la metafísica” (pp. 35-230) está constituida de ocho estudios que van aquilatando, desde diversas perspectivas, distintos aspectos de la constitución metafísica en el renacimiento medieval del siglo XII. El primero de ellos versa sobre “La aportación de la Escuela de traductores de Toledo a la reconstitución de la metafísica en el siglo XII” (pp. 35-67). Su autor, Serafín Vegas, es un verdadero y reconocido especialista en esta materia. Por lo que su aportación no solo es exacta y bien documentada, sino también didáctica. Resulta interesante ver cómo la llamada Escuela de traductores de Toledo fue, sobre todo a través de Gundisalvo, introduciendo los elementos de reflexión de la filosofía árabe (destacando la metafísica de Avicena) en contraposición con la metafísica cristiana, en concreto, el neoplatonismo de los autores franceses de Chartres. Así, se fue insertando la metafísica aristotélica en la pregunta sobre la realidad de ese momento y poniendo las bases a las problemáticas a las que tuvieron que enfrentarse los especuladores del siglo XIII.

No menos interesante resultan los dos siguientes estudios centrados en la vertiente de la filosofía musulmana y su contribución a la construcción altomedieval de la metafísica en occidente. El profesor Rafael Ramón Guerrero nos ofrece en “Sobre el uno y la unidad en la filosofía árabe: un apunte historiográfico” (pp. 69-80) una breve e intensa reflexión relativo a uno de los temas claves de toda especulación metafísica